

REF2009/00006/003/087

**ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL
ADSCRITO A AL CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN MATERIAS PRIMAS
CRÍTICAS PARA TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES AVANZADAS**

ASISTENTES

Presidente: Alfredo Bolívar Arreba
Vocal: Rocío Barros García
Secretaria: Juan Antonio Tamayo Ramos

En Burgos a 6 de Julio, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en ICCRAM, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 6 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite 6 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	DESCRIPCION	PUNTUACION
B1	Experiencia en el análisis químico de contaminantes orgánicos e inorgánicos	5
B2	Experiencia en técnicas moleculares	5
B3	Experiencia en microbiología de suelo	5
B4	Experiencia en el desarrollo y aplicación de tecnologías de remediación de suelos y/o aguas	5
B5	Experiencia en el análisis y caracterización de suelos y agua	5
B6	Número y calidad de publicaciones científicas	15
B7	Estancias de investigación en centros de investigación internacionales	5
B8	Conocimientos de inglés demostrables	5
B9	Otros méritos	5
B10	Entrevista	45

La Comisión según lo descrito en la convocatoria establece una puntuación mínima de 30 puntos para poder pasar a la fase de entrevista (B10) y un total de 60 puntos para ser seleccionado.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF/Pasaporte	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	B8	B9	B10	PUNT. TOTAL
****4676	2	0	2	3	5	1.7	5.0	2	2		22.67
****9748*	1	5	3	1	2	11.7	3.3	3	4	35	69.00
****1877	2	2	2	2	2	4.2	5.0	3	5		27.17
****7559*	5	0	0	0	0	6.7	1.7	3	3		19.33
****4585*	1	5	3	1	2	11.7	0	3	4	35	65.67
****6633	5	5	4	5	3	15.0	3.3	5	2	40	87.33

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F./Pasaporte ****6633, quedando como primer suplente el candidato con N.I.F. ****9748* y como segundo suplente el candidato con NIF ****4584*.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 1 de Septiembre de 2020.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.



UNIVERSIDAD
DE BURGOS



En Burgos a 6 de Julio de 2020

Presidente

Firmado por BOL ARREBA
ALFREDO - 13130099C el
día 08/07/2020 con un
certificado emitido
por AC FNMT Usuarios

Vocal

Fdo: Rocío Barros García

Vocal

Fdo: Juan Antonio Tamayo
Ramos